



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE TURBACO BOLÍVAR
TURBACO BOLÍVAR

Proceso: Sucesión Intestada No. 13-836-40-89-002-2016-00668-00.

INFORME SECRETARIAL: Señora Juez paso al Despacho el presente proceso SUCESIÓN INTESTADA de los señores ADOLFO OCHOA BENAVIDES y AURA ELENA SUÁREZ PAYARES, informando que se encuentra pendiente resolver memoriales que anteceden. Provea. Turbaco (Bol), 24 de julio de 2023.

LEYDI JOHANA IBARRA OSPINO
SECRETARIA.

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE TURBACO
Veinticuatro (24) de julio de dos mil veintitrés (2023).

Encontrándose al despacho el proceso de SUCESIÓN INTESTADA de la referencia, en el que se observa se encuentra pendiente fijar fecha para la realización del inventario y avalúo, una vez se efectuasen las aclaraciones solicitadas en audiencia precedente.

En consecuencia, el JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE TURBACO (BOL),

RESUELVE

PRIMERO: SEÑÁLESE el día martes cinco (05) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las dos de la tarde (2:00 pm), fecha para celebrar audiencia consagrada en el artículo 373 del C.G. del P., y que tendrá lugar a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS o LIFESIZE.

En caso de no contar con las herramientas tecnológicas necesarias, deberán manifestarlo al despacho con anticipación.

TERCERO: INGRESAR las actuaciones correspondientes a la plataforma TYBA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LINA PAOLA ÁVILA TINOCO
JUEZ

LJ

Firmado Por:

Lina Paola Avila Tinoco

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 002 Promiscuo Municipal

Turbaco - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 92ea15fcd5dfda9b974b32de469cb641140c1b9349ca21a0f665564fdd96a5f0

Documento generado en 24/07/2023 05:15:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>